

JACOB DELAFON ESPAÑA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera de Logroño, kilómetro 17, 50629 Sobradiel (Zaragoza), en primera convocatoria el día 30 de junio de 2003 a las doce horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor.—21.015.

JERÓNIMO MARCOS, S. A.

El presidente del Consejo de Administración de la compañía Jerónimo Marcos, Sociedad Anónima, convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona calle Gabriel y Galán número 26-28 el próximo día 28 de junio de 2003 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente en el siguiente día en el mismo lugar y hora, ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Debate y en su caso aprobación de las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), del ejercicio de 2002 e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Marcos Martín.—21.074.

JOSÉ MARRERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas y usufructuarios titulares de acciones de esta Sociedad a la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2003, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 9 de Junio de 2003, a las once horas, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la celebración de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balance de la Sociedad, la propuesta de aplicación de Resultados, la Memoria y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación o no de la gestión social del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Ejecución de los acuerdos que se tomen por esta Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de celebración de la Junta General Ordinaria.

Los documentos relativos a esta Junta General estarán a la disposición de los accionistas y usufructuarios de acciones, para su examen, en el domicilio social, quienes podrán solicitar, con la debida antelación el que se les remitan gratuitamente dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Román Catalá.—19.236.

JOSE NO MANTIÑAN E HIJOS, CONSTRUCCIONES, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad.

Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las 19,30 horas y, caso de no poder celebrarse dicho día por falta de quórum, en segunda convocatoria, el día 27 de junio en el mismo lugar a las 19,30 horas.

La Junta General Ordinaria conocerá, debatirá y, en su caso, aprobará los asuntos que se hacen figurar en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas de la Sociedad y, en concreto, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo, durante el ejercicio de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, que formula el Consejo.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Fijación del precio de las acciones, a efectos del ejercicio del derecho de tanteo, en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Nombramiento o ratificación, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona o personas que éste designe, realice cuantos actos sean precisos para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a públicos si fuere preciso y formalizando en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

La Coruña, 7 de mayo de 2003.—Firmado el Secretario del Consejo, Angel José No Teijo.—19.246.

JOSÉ SÁNCHEZ PEÑATE S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión del 26 de marzo de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en los salones del Hotel Tryp Iberia (Avda. Alcalde José Ramírez Bethencourt, n.º 8), para el día 19 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 20 siguiente, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión (tanto de la propia Sociedad como de su Grupo Consolidado).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, y reparto de dividendos.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Prórroga o nuevo nombramiento de los auditores de la Compañía.

Quinto.—Formalización de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas, todo ello tanto en su formulación relativa a la Sociedad como a su Grupo Consolidado.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Sánchez Rodríguez.—21.789.

JUAN XXIII, S.A.L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 16 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Renumeración de acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados.

Alcorcón, 7 de mayo de 2003.—La secretaria, Encarnación Alonso Torres.—18.923.

JUEGOS BORN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

La Administradora única de la sociedad, de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y con la vigente LSA, ha acordado convocar Junta General extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las dieciocho horas treinta minutos del día 18 de Junio de 2003 en Pasaje Santa Catalina de Siena, n.º 4, 1.º, de Palma de Mallorca, y, en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora el día 19 de Junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de administrador único ante la caducidad del nombramiento anterior.

Segundo.—Acuerdo de disolución de la compañía por la causa tercera del art. 260 LSA.

Tercero.—Nombramiento de liquidadores.

Palma de Mallorca, 4 de abril de 2003.—La Administradora, Mercedes Uceta Calvo.—20.986.

KAFERMA, S.A.*Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día veintiséis de junio de dos mil tres, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. Y en su caso, al día siguiente, veintisiete de junio de dos mil tres, y a la misma hora, en segunda convocatoria. El lugar de celebración será, en ambos casos, el domicilio de C/ Claudio Moyano, 13, 1.º de Valladolid. Constando el orden del día de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio dos mil dos.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, toda la documentación relativa al orden del día a tratar.

Valladolid, 8 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Fernando Casado Beltrán.—19.389.

**KAREALDE, SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)
MOTOR VIZCAYA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y de carácter Universal de las mercantiles «Karealde, Sociedad Anónima» y «Motor Vizcaya, Sociedad Anónima», celebradas con fecha 7 de mayo de 2.003, acordaron por unanimidad, la fusión por absorción de Motor Vizcaya, S.A. (como Sociedad absorbida) por la mercantil Karealde, Sociedad Anónima (como Sociedad absorbente), según balances aprobados de fusión de fecha 31 de diciembre de 2.002 y con efectos contables a partir de 1 de enero de 2.003, con extinción por disolución sin liquidación de Motor Vizcaya, Sociedad Anónima, transmitiendo ésta última en bloque todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio a la sociedad absorbente Karealde, Sociedad Anónima, sin que proceda ampliación de capital, ni emisión de informes de administradores o expertos independientes, debido a que la sociedad absorbente ostenta la totalidad (100 por 100) del capital social de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó conforme a los términos establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de ambas sociedades y que fue depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 16 de abril de 2.003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales y los balances de fusión. Así mismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa de aplicación, durante el plazo

de un mes contado desde la fecha del último anuncio de la fusión.

Baracaldo (Vizcaya) a, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración y Apoderado de Karealde, Sociedad Anónima y Motor Vizcaya, Sociedad Anónima. Don Jaime Gallego Agudo.—20.418. 2.ª 20-5-2003

**KEEPER INVERSIONES,
S.I.M.C.A.V., S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, número 39 de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Don Constantino Millán Mingueu.—20.953.

KILUVA, S.A.

Se convoca a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Rector Triadó nº 94, entlo., de Barcelona, a las 20 horas del próximo día 20 de Junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y

Ganancias, Propuesta de aplicación de resultados. Todo ello referido al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos correspondientes, así como solicitar el envío gratuito de los documentos a aprobar.

Barcelona, 28 de abril de 2003.—El Administrador, Félix Revuelta Fernández.—18.845.

**KLAPPEN INVERSIONES,
S.I.M.C.A.V., S.A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12 de Valencia y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 15 de mayo de 2003.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—21.097.

KROMSCHROEDER, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en L'Hospitalet de Llobregat, carretera de Santa Eulalia, 213, el día 17 de junio de 2003 a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, si no con-